

31 de mayo de 2012

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura visita el Juzgado de Aguas de Orihuela

El presidente de la Confederación Hidrográfica de la Segura (CHS), Miguel Ángel Ródenas, ha realizado esta mañana una visita al Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela, en la que se ha reunido con el juez de Aguas, Jesús Abadía, y los síndicos, y ha acompañado a los regantes a la toma de Puertas de Murcia y a las presas del río Segura en la ciudad.

Se trata de la primera visita de Ródenas al municipio oriolano, si bien no es el primer contacto entre ambas administraciones desde el relevo en la presidencia del organismo de cuenca, ya que el comisario de Aguas, José Carlos González, ha mantenido diferentes reuniones con responsables municipales.

A lo largo de la jornada, el presidente de la CHS ha podido intercambiar impresiones con varios ediles del Ayuntamiento de Orihuela, además de con la diputada de Ciclo Hídrico de la Diputación de Alicante, Mónica Lorente, quienes le acompañaron en su recorrido por la localidad.

En declaraciones a los periodistas, Ródenas señaló que la Confederación “está estudiando la inminente ejecución de una actuación de limpieza del cauce del río Segura a su paso por el casco urbano de Orihuela para combatir los malos olores”, si bien explicó que la actuación es “compleja, porque hay que compatibilizar la retirada de lodos con la programación de desembalses para los regantes, que es clave en esta época del año”.

Modernización de regadíos

La visita del presidente de la CHS al Juzgado de Aguas reviste un especial interés ahora que se intensifica la campaña de riegos de verano. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente realizó una importante obra de modernización de regadíos en la acequia de Puertas de Murcia en 2008. Con un presupuesto de casi seis millones de euros, los trabajos han permitido que un millar de regantes que cultivan 625 hectáreas puedan controlar de forma instantánea el sistema de riego por goteo, lo que ha supuesto una mejora en rentabilidad de los productos y ahorro en el consumo de agua.

Además, la Confederación también intervino recientemente en un hito histórico del Juzgado de Aguas, como fue el registro oficial de los derechos de riego tradicional que venía ejerciendo desde hace mil años. Además de esa oficialidad concesional, la inscripción en el Registro de Aguas de ese derecho a nombre del Juzgado asegura la

indisolubilidad de éste (pues no se fija el derecho por acequias, sino por el conjunto de ellas, representadas por el Juzgado) y con ello se facilitan las acciones de modernización de los regadíos tradicionales, como la acometida en Puertas de Murcia.

Los regantes del Juzgado de Aguas de Orihuela gestionan 12.500 hectáreas de cultivo en la Vega Baja. Esta secular organización cuenta con 7.000 agricultores, lo que supone una decisiva fuerza productiva y generadora de riqueza en este contexto de crisis en el que el sector agrario exportador está demostrando una gran fortaleza.